PODER LEGISLATIVO

DIP. CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
15 ENE 2025
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ: HORA: 16:04

DEPENDENCIA: Congreso del Estado de Guerrero

OFICIO NÚMERO: HCEG/LXIV/GCCJ/009/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 15 de enero de 2025.

L-00384

DIP . JESÚS PARRA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

La que suscribe **Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez**, de conformidad con el artículo 261 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, respetuosamente solicito a usted la dispensa de la segunda lectura del **DICTAMEN PARA ATENDER EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 4o. Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 4o. Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

C.c.p. Archivo.